

MEGADIVSERCON S.A.
NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

A.- La compañía **MEGADIVSERCON S.A.**

PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

La compañía mantiene sus registros contables en dólares. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Instrumentos financieros: Los valores de los instrumentos financieros reconocidos por la compañía son: caja y bancos, cuentas cobrar a corto y largo plazo y cuentas por pagar a Corto y largo plazo; no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado.

Propiedades y equipos: Se registran al costo de adquisición. Y se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los mismos. Las erogaciones por mantenimiento y mejoras de importancia se capitalizan La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como Sigue:

Edificios	20 años	5%
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33.33%

Ingresos: Se reconocen en el estado de resultados cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Gastos: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Utilidad neta por acción: La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la república de Ecuador.

ACTIVOS

B. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de esta cuenta Se compone de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	800.00
-------------------------------------	--------

PATRIMONIO

C. CAPITAL

El saldo de esta cuenta Se compone de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre

Capital	800.00
---------	--------

EVENTOS:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015.